

Entregar a: Las Oficinas Administrativas de la Ciudad de Salinas, Avenida 200 Lincoln, Salinas, CA
93901 (831) 758-7381

**SOLICITUD DE TARIFA ESPECIAL DE SERVICIOS DE BASURA/RECICLAJE PARA
RESIDENTES CON DISCAPACIDAD PERMANENTE**

Las tarifas son por servicios básicos, ejemplo desechar 32 galones, reciclaje y desecho de latas en jardines. Se hará un cargo adicional por levantamiento de desechos grandes.

X Servicio del Patio Trasero para Residentes con Discapacidad: **Este programa es para solicitantes con discapacidad que pueden ser elegidos para recibir el servicio en sus patios traseros con la misma tarifa que actualmente están pagando por los servicios de acera** simplemente deben de *proveer prueba de discapacidad permanente como una carta de su Doctor, certificando que se encuentran permanentemente discapacitados.*

Escriba su Nombre: Primer Nombre Inicial Segundo Nombre Apellido

Dirección Residencial: Nombre y Número de Calle, Ciudad, Código Postal

Número Telefónico Diurno

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y PRUEBA

Para calificar como persona discapacitada elegible, con una **DISCAPACIDAD PERMANENTE**, debe cumplir con todos los siguientes requisitos:

1. Mencionar los servicios de desperdicio bajo su nombre
2. La Propiedad es el lugar principal de residencia en la Ciudad de Salinas del solicitante.
3. **Mostrar prueba de DISCAPACIDAD PERMANENTE. (Carta médica requerida, (revisar Resolución 9917) o tener un aviso de concesión de elegibilidad de evidencia por el Programa de Seguro de Ingresos Suplementario de la Administración del Seguro Social por la Edad, Ceguera y Discapacidad.**

Doy fe bajo penalidad civil y responsabilidad criminal que la información arriba en esta forma es correcta y verdadera.

Firma

Fecha

APROBADO:

Firma de Oficinas Administrativas
Agosto 2006/Reso 18776

Fecha